

MENDOZA, **7 de mayo de 2025**

VISTO

El expediente electrónico N° 11189/25 caratulado: "*SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO s/título Magíster en Arte Latinoamericano Luciana Natalia ORELLANA LANUS - FAD*".

CONSIDERANDO:

Que la maestranda ha dado cumplimiento a todas las exigencias determinadas en la reglamentación vigente.

Que de acuerdo con el acta del jurado designado oportunamente por la resolución N° 200/24-C.D. se aprueba la tesis titulada "***El minimismo como identidad musical latinoamericana en la música culta argentina (1970-1989)***", desarrollada bajo la dirección de la Dra. María Emilia GRECO y la codirección de la Mgter. María Inés GARCÍA, otorgando la calificación de "***SOBRESALIENTE***".

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado en Sesión Plenaria del día 06 de mayo de 2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado por el Jurado que evaluó con la calificación de "***SOBRESALIENTE***" la tesis denominada: "***El minimismo como identidad musical latinoamericana en la música culta argentina (1970-1989)***", presentada por la maestranda Prof. Luciana Natalia ORELLANA LANUS (D.N.I. N° 29429672), nacida en la Provincia del Neuquén, República Argentina, el día DIEZ (10) de mayo de 1982.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar el título de ***Magíster en Arte Latinoamericano*** a la Prof. Luciana Natalia ORELLANA LANUS y autorizar la expedición del diploma respectivo, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 29/16-C.S., con fecha de egreso el VEINTE (20) de marzo de 2025.

ARTICULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 64


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


Dr. Eduardo Javier OZOLLO
Secretario de Investigación y Posgrado
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO